



euskadiko
zerga-aholkularien
elkartea
asociación profesional
de asesores fiscales
del país vasco



SEMINARIO MERCANTIL EL CONCURSO DE LA PERSONA FÍSICA. VISIÓN PRÁCTICA

Hizlaria / Ponente

Marcos Bermúdez Ávila, Magistrado del Juzgado nº 1 de lo Mercantil de Bilbao

Data eta ordua / Fecha y horario

Jueves, 5 de octubre de 2017

16:00 - 18:00 (2 horas)

Lekua / Lugar

**Hotel Abando, Salón Costa Vasca – 1ª planta
C/ Colón de Larreategi nº 9 (Bilbao)**

Izena emateko eskubideak / Derechos de inscripción

50€ asociados y compañeros de despacho

65€ otros profesionales

Izena emateko muga-data / Fecha límite para inscripciones

Miércoles, 4 de octubre

OBJETIVO

Jornada práctica en relación a la Ley de segunda oportunidad sobre la exoneración del pasivo del deudor con una especial atención al tema de los créditos de derecho público (Hacienda y Seguridad Social) y su posible exoneración ante diferentes casuísticas.

Se pretende que el mismo se centre en la resolución de cuestiones prácticas que se le planteen al ponente y para lo cual os adjuntamos algunas que hemos obtenidos de compañeros que van a asistir al curso. Puesta en común de dudas y respuestas sobre aquellos puntos más controvertidos.

No obstante queremos que realicéis aportaciones ante la magnífica posibilidad de contar con este prestigioso ponente y os pedimos que nos enviéis preguntas o dudas por escrito sobre el tema planteado para que sean incluidas en el programa y se le puedan trasladar al ponente para su debate y resolución.



PROGRAMA

- **Ventajas e inconvenientes. ¿Cuándo acudir al concurso de la persona física?**
- **Tramitación:**
 - Concepto de empresario.
 - El acuerdo extrajudicial de pagos: ventajas e inconvenientes. Tramitación.
 - Especialidades del concurso consecutivo: pago de honorarios de la AC, concurso sin masa, el tratamiento de la vivienda familiar, la redacción del plan de pagos, créditos que se extinguen. Especial referencia al crédito público y su tratamiento concursal.

OHARRAK / OBSERVACIONES

- La celebración del curso queda supeditada a una **asistencia mínima** de inscripciones.
- En caso de no celebrarse el curso por falta de inscripciones, se comunicará la cancelación del mismo a todos los inscritos el día anterior.
- El contenido del programa, fechas y horarios están sometidos a variaciones que estimen oportuno el ponente y el lugar o la sala a su disponibilidad.
- Es requisito indispensable **enviar rellenado el boletín** de inscripción para confirmar plaza.